

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas verdaderas y simplificadas, empleos responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viniere, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está en todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre. (pago anticipado).	6
En las posesiones españolas de América, un semestre. (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre. (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre. (pago anticipado).	30

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea en la 3.ª—50 cént. despues de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Puntos de vista generales.

Inútil es que busquemos en la prensa madrileña el reflejo de otras impresiones que no sean las producidas por el crimen de la calle de Fuencarral: ni la cuestion de los alcoholes, casi agotada por ahora, ni los rumores sobre orden público, ni el fallecimiento inminente del partido carlista, logran desviar la atención pública de ese punto negro, cada vez más negro, que ha logrado preocupar por completo á los madrileños, y aún á los que vivimos en provincias.

La preocupacion se funda ya, y por eso es tan general é intensa, en hechos que afectan gravísimamente la organizacion y funcionamiento de la policia, de las cárceles y de la administracion de justicia, cosas que nos interesan á todos los españoles. Ese crimen y sus circunstancias han venido á confirmar ruidosa y públicamente murmuraciones, celos y sospechas que antes no salian de entre bastidores, ó apenas asomaban á la escena. Malo es el escándalo, pero no hay mal que por bien no venga, y de ese mal pueden sacarse aún consecuencias provechosas.

Quien debe sacarlas es el gobierno. Este no puede cruzarse de brazos impávidamente, dejando correr los sucesos. En hora buena que no se mezcle en el hecho particular, que cae bajo el dominio de la justicia; pero ese hecho particular tiene puntos de vista generales, que el gobierno debe abordar varonilmente, dando satisfaccion á la opinion pública y poniéndose en consonancia con esta.

Aquí no hay policia. Aquí no hay cárceles ni presidios. Aquí son impotentes, ó poco menos, los juzgados de instruccion para convertir en verdad legal lo que es una verdad real. El estado moral del país tiene gran culpa en lo que sucede; los males expresados no son de hoy, sino de larga fecha; la responsabilidad de esas deficiencias no puede atribuirse á un partido solo, ni á una época determinada; pero desde el momento en que esos males pasan á la categoría de inmensos escándalos públicos, principia la responsabilidad directa para los gobiernos que se cruzan de brazos.

No basta, ni se necesita idear planes, inventar organizaciones y forjar reglamentos. Lo que urge forjar es un personal; si, un personal apto, inteligente, probo para esa policia y para esos establecimientos carcelarios y penitenciarios, cuya mision educadora no puede confiarse á cualquier rutinario ignaro ó á cualquier recomendado de nuestros políticos. No se improvisa un personal, ya lo sabemos, pero debe iniciarse su creacion para completarla lentamente; debe iniciarse la depuracion inflexible é implacable del personal existente, lo cual es fácil, llano y sencillo, ni se presta atento oido á las quejas y lamentos que de todas partes deben llegar en una ú otra forma, á los centros directivos, y se inspecciona y vigila desde lo alto con la inteligencia y la asiduidad que requiere el caso. El impulso ha de venir de arriba. Si arriba no hay voluntad, carácter é inteligencia, todo lo que se haga es inútil.

«El Defensor» en Paris.

22 de julio de 1888.

Ojeada á la situacion.—El general Boulanger y la eleccion del Ardeche.—Las fiestas del Delfinado.—El emperador Guillermo en Rusia y la idea del desarme.—La reina Nathalie de Serbia.—Un acto de justicia.—La semana financiera.—Últimas noticias.—Extranjero.

Perdidos ya los últimos ecos de la fiesta nacional, París ha vuelto á su fisonomía ordinaria. Sin embargo, suspendidas las sesiones del Parlamento con motivo de las vacaciones de verano, es casi seguro que tendremos durante un par de meses aquella calma chicha que es la desesperacion de los correspondientes, á menos que venga á sacarnos de ella alguno de esos sucesos imprevistos que tienen el privilegio de conmover profundamente la opinion, sobre todo cuando esta opinion es la de París, de cuyo tan movidiza y tan impresionable.

Terminábamos nuestra correspondencia anterior dando á nuestros lectores la triste noticia del duelo llevado á cabo entre el general Boulanger y monsieur Floquet, presidente del Consejo de ministros, á consecuencia de las frases injuriosas pronunciadas por el primero contra el segundo en plena Cá-

mara, despues de una sesion tumultuosa y sin ejemplo en los anales parlamentarios de ninguna nacion del mundo.

Echamos hoy un velo sobre el desagradable incidente que sirvió de pretexto á ese desafío—y decimos pretexto y no motivo, en razon á nuestras opiniones particulares sobre el duelo—y digamos que efortunadamente el general Boulanger, cuya herida se consideró grave desde los primeros momentos, está ya fuera de peligro, á menos que una complicacion inopinada se presentara, lo que no es de esperar segun opinion de los facultativos que están al lado del paciente.

Cuanto á la campaña boulangista, ha vuelto á reanudarse estos dias con cierto calor con motivo de la eleccion parcial que debia tener lugar ayer en el departamento del Ardeche, por donde el general presenta su candidatura. El general y sus amigos esperan sacar esta vez mejor resultado que en la Charente, donde, como recordarán nuestros lectores, el boulangismo quedó completamente derrotado.

El general habia tomado con vivísimo empeño esta eleccion y hasta se dijo ayer á última hora que, si su estado lo permitía (lo cual no es probable, apesar de los progresos de su mejoría), él mismo se proponia ir en persona á predicar la *santa cruzada* de su candidatura, comprendiendo sin duda que despues de su fracaso en la Charente y de su poca fortuna en su duelo con Floquet, una nueva derrota en su persona implicaría necesariamente la muerte definitiva de su prestigio y el completo descrédito de la agrupacion política que representa.

Si hemos de creer lo que han dicho á propósito de dicha eleccion los periódicos boulangistas, el gobierno se muestra empuñadísimo en que el resultado de la eleccion sea favorable al general Boulanger, tan grande, ó mayor si cabe, como el sufrido en la Charente. Estos dasesos del gobierno no nos sorprenden; es más: los encontramos muy naturales y muy justificados desde su punto de vista. Lo que no podemos creer en modo alguno—porque hay cosas que, por lo pueriles, se resisten al mas lijero examen—es que para combatir la candidatura del general Boulanger, Mr. Floquet, ministro del Interior, se haya valido de los medios innobles que ciertas hojas boulangistas le atribuyen en su afán de desacreditarle á los ojos del partido republicano.

Las fiestas que se están celebrando en estos momentos en el Delfinado para conmemorar los principales acontecimientos que tuvieron lugar en aquella region en 1788 y que fueron, por decirlo así, el verdadero preludio de la Revolucion francesa, son realmente espléndidas, y ponen de relieve el entusiasmo que sienten aquellas bravas gentes en favor de las instituciones porque se rige actualmente Francia. En Grenoble y en Vizille particularmente, á donde llegaron ayer sucesivamente Mr. Floquet, presidente del Consejo, y Mr. Leckroy, ministro de Instruccion y Bellas artes, el entusiasmo ha sido, por lo que vemos en los periódicos, indescriptible. Las poblaciones estaban soberbiamente engalanadas, y la inmensa multitud que contenian apenas podia tener cabida en sus estrechos y reducidos límites. Muchos personajes políticos de París, entre ellos Mr. Ferry, se habian dado cita en aquellos puntos para tomar parte en el regocijo público, acompañando y honrando con su presencia al Presidente de la República y á sus primeros ministros. Mr. Carnot y Floquet no podian dar un paso sin recibir de todos lados calurosísimas ovaciones; y si bien en los primeros momentos hubo por parte de los reaccionarios, dirigidos por el batallador y célebre obispo Tava, propósitos de contrarrestar la fiesta eminentemente republicana por medio de una contra-manifestacion en sentido clerical y monárquico, su intento no pasó de puro proyecto, y nada en definitiva fué á turbar la expansion general, pudiendo, por consiguiente, decirse que el éxito de las fiestas ha sido completo y hasta que ha superado las esperanzas de los más optimistas.

Por lo demás, y puesto que el movimiento, por lo que á los asuntos del interior se refiere, está poco menos que detenido, digamos alguna cosa acerca de aquellas cuestiones de orden internacional, que más ó menos directamente pueden afectar á la actual situacion y al modo de ser de la República francesa en el momento histórico que atravesamos.

Bajo este punto de vista, imposible hablar de otra cosa como no sea del viaje del emperador Guillermo á Rusia, y por consiguiente, de la entrevista en Peterhof y San Petersburgo entre ambos emperadores.

Esas entrevistas entre soberanos de las grandes potencias son siempre sucesos que tienen el privilegio de provocar la curiosidad pública y de prestarse á toda suerte de comentario; pero ninguna ciertamente, de algunos años á esta parte, ha dado lugar á tantos y tan diversos comentarios como la visita actual del soberano de Alemania al emperador de Rusia. Sin exageracion puede decirse que ella ha puesto al revés todas las cabezas y ha servido de pretexto para que surgiera una multitud de noticias que hacen más honor á la facundia de ciertos espíritus que á la rectitud de juicio de sus inventores.

No hace muchos dias dos periódicos autorizados de este capital publicaban una noticia cuya gravedad se comprenderá desde luego con solo indicar que en ella se trataba nada menos que de un proyecto de desarme obligatorio para Francia, el cual deberia ser propuesto y aceptado en la entrevista de los dos emperadores, con el pretexto de asegurar la paz de Europa. El origen relativamente autorizado de la noticia y el anuncio de la próxima

llegada del conde Herbert de Bismarck á París, encargado de una mision política cerca del gobierno, nos hicieron creer á piés juntillos, en los momentos, en su autenticidad, siquiera las graves insinuaciones que en ella se hacian las consideráramos nosotros, en nuestro fuero interno, como meras hipótesis más ó menos fundadas, cuya aceptacion no debia de hacerse sino con ciertas reservas.

Pues bien: para que se vea en qué piélagos de dudas y vacilaciones se navega en este asunto, no diremos sino que, apenas van transcurridos tres dias desde que esa noticia del proyecto de desarme fué lanzada á la publicidad, y ya hoy se apresuran los periódicos que se dicen mejor informados á desmentir la especie, afirmando una vez que la visita del emperador Guillermo no pasará, como se dijo en un principio, de un acto de pura cortesía.

¿Quién tiene razon en este asunto? Secretos son estos que habrán de revelarse en breve, sobre todo si se confirma lo del viaje y mision política del hijo del canciller cerca del gobierno de la República, despues que se haya efectuado la entrevista de los dos emperadores.

El Senado, antes de despedirse para las vacaciones, ha querido cumplir un acto de verdadera justicia, votando una pension de 6000 francos en favor del doctor Maillot, presidente del Consejo de sanidad del ejército. Este acto de justicia ha venido un poco tarde, pues el doctor Maillot frisa ya en los 86 años y se encontraba reducido poco menos que á la miseria; pero, como dice el adagio, más vale tarde que nunca...

¿Y quién es el doctor Maillot? se preguntarán quizá muchos de nuestros lectores. En pocas palabras vamos á enterarlos.

En 1834 encontrábase el doctor Maillot de director en el hospital de Bone (Argelia.) Por aquella época las fiebres palúdicas, la malaria, diezaban de tal manera la poblacion argelina, que aquella hermosa region recién conquistada por Francia estaba del uno al otro extremo convertida en un inmenso cementerio. Los médicos de más nombradía se dedicaron con énfasis á estudiar los medios convenientes para llegar á la extincion del foco palúdico, que se iba extendiendo en proporciones cada dia más alarmantes en todo el territorio argelino. El resultado de sus investigaciones fué completamente nulo; todo se redujo á simples paliativos, hasta que el doctor Maillot encontró el deseadido y eficaz remedio, consistente en el empleo del sulfato de quinina, que hoy dia, despues de haber dado la vuelta al mundo, es considerado como el más poderoso elemento terapéutico para contrarrestar el paludismo en todas sus manifestaciones y en todos sus grados.

El doctor Maillot encontró en los primeros momentos grandes resistencias entre la inmensa mayoría de sus colegas Envidiosos ó rutinarios, éstos se opusieron al principio al empleo del tratamiento por el sulfato de quinina, calificado por el duque de Orleans de perjudicial y hasta de venenoso; pero como nada convence tanto como los hechos, cuya lógica elocuente no puede discutirse, pronto los envidiosos ó los ignorantes se vieron obligados á reconocer la virtualidad del nuevo medicamento, vencidos ante los maravillosos resultados que todos los dias obtenia el doctor Maillot en su clinica del hospital de Bone.

Al doctor Maillot, pues, cupo la inmensa gloria, por cierto mucho más preciosa que los sangrientos laureles del más famoso conquistador ó del general más ilustre, de establecer definitivamente el estado civil de aquella misteriosa enfermedad que tantas víctimas producía, y de instituir para ella el tratamiento racional y soberano que debia reducir la casi á los últimos límites de la impotencia.

Razon teníamos al decir que el voto del Senado ha sido simplemente de acto de gratitud y de estricta justicia.

Uno de los asuntos de que con más curiosidad é interés se ocupa en estos momentos la prensa europea, es el que se refiere á los disgustos matrimoniales surgidos entre el rey Milana de Serbia y su esposa la reina Nathalie. Al decir de ésta, el rey es una especie de Sardanápalo que no quisiera otra cosa que alejarla y divorciarse á fin de conseguir la mayor libertad que necesita para obtener la más completa satisfaccion de sus apetitos. La reina, en cambio—al decir de toda la prensa—sobre ser una mujer inteligente y hermosísima (lo cual no explica ciertamente el desdén con que la trata su real marido), es el propio tiempo una dama de grandes virtudes á quien tiene en grande consideracion y profunda estima todo el pueblo serbio.

Témesse, pues, que si el Sínodo convocado por el obispo metropolitano de Belgrado para entender en esta querrela matrimonial, se pronuncia en favor del divorcio, cuya demanda ha entablado el rey Milana, la revolucion estallarà en Serbia, siendo tal vez inminente la intervencion de las potencias, en cuyo caso podrían surgir de este asunto puramente doméstico graves complicaciones para la política europea.

Como preveníamos en nuestra correspondencia anterior, la semana que acaba de transcurrir ha dado poquisimo juego bajo el punto de vista financiero. Puede decirse que los cambios no han sufrido la más pequeña variacion, á no ser los fondos otomanos que han bajado estos dias considerablemente, debido tal vez esto al miedo corral que se experimenta en Constantinopla ante el solo anuncio de que la cuestion de Osetia va á ser ampliamente discutida por los dos emperadores en su entrevista.

Los fondos rusos y húngaros, en cambio, han subido algo, despues de una pequeña depreciacion su-

rida en los comienzos de la semana. Las últimas noticias llegadas de Berlín y San Petersburgo han predispuesto mucho en favor de una mejora en todos los cambios.

Extranjero.—El emperador de Alemania debe salir esta noche ó mañana para Stockolmo.—Todas las noticias están contestes en que la entrevista de los dos emperadores escace absolutamente de importancia bajo el punto de vista de una modificacion sujeta en la marcha de los asuntos europeos.—F. C.

El vals de la muerte.

Cuando entré en el salon se preludiaba el primer vals de la noche.

—¿Bailas?—me preguntó mi amigo Félix cerrando su elac y calzándose los guantes.

—No—le dije;—prefiero sentarme y mirar.

Mi amigo alzó los hombros, con un gesto entre indiferente y asombrado, y dejándose solo desapareció entre la multitud.

Tocaban un vals de Strauss, muy en boga en aquella época. Era una música triste, apasionada, cadenciosa, como recuerdo de amores ó pena del bien perdido. A veces, unas notas alegres, enérgicas, brillantes, rompian la monotonía de la música, espaciando cierta alborozada alegría en el espacio; pero estos compases eran breves, y sin duda, el maestro, arrepietido de aquella salida de tono, digámoslo así, volvía á su tema primitivo, grave melancólico, de ritmo elegante y poético de una dulzura inausitada.

Oyendo la música y viendo á las bailarinas, que en loco torbellino pasaban ante mí, me sorprendió la vista de una pareja que llamó poderosamente mi atencion.

Era ella alta, esbelta, de delicado y delgado talle, de cabello negro como la noche. Iba vestida de un modo extraño y elegante. Del breve descote de su vestido surgian unos hombros de diosa, de una blancura mate y rosada, verdadero color de carne, y no del blanco yeso de pintura con que otras mujeres cubren el matiz de la tez.

Era naturalmente pálida, y sus ojos, hermosísimos y negros, proyectaban en el semblante una luz dulce y tranquila, como la que proyectan los astros en el cielo en la alta noche.

Partía de su breve cintura larga y sencilla falda de raso blanco, lisa, sin adorno alguno, ceñida en las caderas y por delante, y amplia, larguísima y plegada por detrás. A veces, en los vuelos rapidísimos del baile, enroscábase la falda á sus piés como brillante culebra de plata; otras, y á un capricho del incandescente y vertiginoso movimiento, deslizábase la tela, deshaciéndose los pliegues antes formados en chispas reflejos que la luz de cien bujías cambiaba en ópalo gris y armíño.

El era alto, moreno, de cuerpo airoso, de mirada atrevida y subyugadora.

Al acercarse á mí la pareja, ella con los ojos medio cerrados, el cabello algo descompuesto, mostrando el bailar unos piés enanos encerrados en zapatitos de raso, él rodeando con su brazo el esbelta talle de su pareja, confieso que experimenté un sentimiento mezcla de curiosidad y de envidia.

Se pararon delante de mí. Ella miraba con inquietud á todas partes como buscando á alguno.

Les oí estas palabras:

—Si viniera...—dijo ella.

—No vendrá; está de guardia esta noche—le contestó él con seguridad,—y dado caso que así fuera, ¿qué te importa?

—Un solo encargo me hizo. Que no bailase contigo...

—¡Bah!

—El es terrible...

—No oí más: otra pareja se interpuso entre ella y yo, y á poco volvieron á bailar, confundiéndose con la multitud.

Los vi alejarse, alegres y confiados, y aun distinguí alguna vez, á lo lejos, el blanco traje de ella, que mandaba hasta mi reflejos nacarinos.

No hacía cinco minutos que la feliz pareja se habia atejado, cuando mi amigo Félix, acompañado de un jóven militar, acertó á pasar por mí lado.

Era el militar pequeño, delgado, de tez amarillenta y cabello rubio ceniciento. Se notaba, sin embargo, y apesar de su apariencia débil y delicada, cierta firmeza en su mirada, y un ademán atrevido y resuelto.

—¿La has visto?—le preguntó á mi amigo con ansiedad mal disimulada.

—Sí—le contestó;—es la reina del baile, está bellísima.

—Y tú cómo has abandonado la guardia?

El militar alzó los hombros con aire contrariado y respondió sombriamente:

—No sé; presentimientos... esa mujer concluirá por volverme loco... ¿Está X?...

Ignoro lo que contestó mi amigo, pues una pregunta que me dirigieron en aquel momento, cortó el hilo de la conversacion empezada.

Interesado ya por aquellas frases sueltas que revestian, para mi modo de ver, cierta importancia, me levanté desearo de volver á encontrar á la mujer ideal del traje blanco.

No tardé mucho en lograr mi deseo. A los pocos pasos la hallé del brazo de su pareja, radiante, animada, con las mejillas ligeramente sonrosadas por la agitacion del baile, y quién sabe si por las frases que con pasion mal contenida murmuraba el hombre que llevaba al lado.

Escuchábase la huri de ojos negros con una satisfaccion que se escapaba á raudales de su mirada y de su sonriente boca. A veces, algo sombrío

pasaba por su frente; algún pensamiento penoso...

Al pasar, y confuso que poniendo de mi parte una gran atención, pude coger estas palabras al vuelo:

—¿Dices que tiene celos de mí? —Y con razón—replicó ella vivamente—ya sabes que á él no lo quiero, y á tí...

—Concluye... —Y a te lo probado bastante... Con lo ocurrido esta noche, mi casamiento con él es imposible...

¡Oh! ¡mañada la música de Strauss; cuánto reagué de tí en aquellos instantes! Entonces fuiste tú quien, con tus notas alegres y juguetonas, me privaste de oír hasta el final la conversación de aquellos enamorados...

Vinieron después los compases quedos y melancólicos, pero ya era tarde... la música de un ritmo más igual y acompasado invitaba á los bailarines á lanzarse nuevamente á la danza...

Largo rato quedé sumido en mis meditaciones, y con los ojos fijos en aquella mancha nívea y brillante que había quedado impresa en mi retina como el recuerdo de una aparición ó un sueño.

De repente, un grito agudo, desgarrador, resonó en la sala, dominando los sonos de la orquesta y el murmullo de la gente.

Hubo un momento de confusión, en que todo el mundo se arremolinó en determinado sitio del salón. Se escucharon después gritos, exclamaciones, preguntas, frases suecas; un gurgir y inexplicable susurro de profundo silencio.

Impresionado, anhelante, seguí el movimiento de la gente y me acerqué al grupo formado.

Lo que ví, no lo podré olvidar nunca. Tendida en el suelo, con el lívido rostro medio cubierto por el negro y descompuesto cabello, yacia la mujer del vestido blanco, con una terrible puñalada en el corazón, de la que salía á raudales la sangre.

Su blanco vestido aparecía cubierto aquí y allá de manchas rojas, haciendo el efecto de nevado campo lleno de ampollas... Toda la lozanía, la frescura de aquel rostro juvenil habían desaparecido repentinamente; sólo conservaba sus puras líneas la sin igual belleza, trémula hasta de la muerte.

Todos susaron al asesino: fué por la confusión de los primeros momentos, había desaparecido de la casa. A algunos instantes después se supo que un militar, pequeño, delgado, de cabello rubio y centineto, se presentaba á su coronel, diciéndole estas palabras:

—He abandonado la guardia y matado á una mujer... Veogo á que usted me prenda.

H. GINER DE LOS RÍOS.

Miscelánea.

La beneficencia y los médicos municipales.—Da lo manifestado en el ayuntamiento por el Sr. Darán Lerchundi, al establecer la proposición, de que no fundándose la beneficencia municipal domiciliaria, procedía suprimir el cuerpo de médicos titulares con este objeto creado y de nuestras repetidas afirmaciones en idéntico sentido, deduce alguien que se acusa á los médicos titulares de negligencia y falta en el cumplimiento de sus deberes, deducción injustificada y en la que ni el Sr. Darán Lerchundi, ni nosotros, hemos pensado.

EL DEFENSOR ha sostenido y sostiene la tesis de que habiéndose creado el cuerpo facultativo con el fin de establecer la beneficencia, desde el momento en que esta no se organiza y queda incumplido aquel fin, desaparece la razón de ser del cuerpo y la lógica aconseja su supresión; hemos sostenido también que esto que resulta fatalmente lógico, no es patriótico y que lo conveniente y laudable sería organizar el servicio de beneficencia satisfaciendo así una de las necesidades más apremiantes de la localidad, de las primeras, de las más perentorias, porque es vergonzoso y constituye un padron de ignominia para una ciudad culta, esa cifra de fallecidos sin asistencia facultativa y de cuya enfermedad no puede por esta causa certificarse que figura todos los meses en los estados demográficos que el Gobierno civil á la Dirección de Beneficencia y sanidad remite.

Una ciudad donde la Administración no impide que los enfermos se mueran sin asistencia facultativa; una población donde llega el caso de que no sea posible certificar de que ha muerto un individuo, pudiendo quedar impune, á la sombra de esta ignorancia, los más grandes crímenes, acusa un estado de atraso y de negación verdaderamente injustificable en el siglo que vivimos.

Por eso no desmayamos en reclamar que, á costa, si es preciso, de introducir economías en otros servicios menos importantes, se establezca la beneficencia domiciliaria, que es una de las obligaciones más ineludibles de un ayuntamiento celoso y humanitario, y la satisfacción de esta necesidad, satisfecha en todos los pueblos de la provincia menos en Granada, no es, como dicen, irrealizable, no es ni siquiera difícil, no es tan costosa como se asegura. Bien organizado el servicio, la reforma está al alcance de los recursos de que el ayuntamiento dispone; no hay más que querer hacerla, para que sea un hecho que llenaría de gloria al Municipio que la realice.

Insistimos, pues, hoy; insistiremos mañana

y siempre, y si este Ayuntamiento abandona la idea, día llegará en que otro de más arranque y de más resolución, la lleve á la práctica, alcanzando la gratitud de esos millares de familias que sucumben en el olvido y en la miseria, y el aplauso de Granada.

En cuanto á los médicos municipales, ni el Sr. Darán Lerchundi, ni nosotros, hemos dudado de que han cumplido todas las obligaciones y encargos que el Ayuntamiento les confiere, haciendo los análisis de las sustancias alimenticias de general consumo, instruyendo expedientes sobre las condiciones higiénicas de edificios de los barrios pobres, reconociendo los mozos de las reservas, visitando el cementerio, sirviendo el dispensario municipal y prestando cuantos servicios háles encomendado la Alcaldía; pero no eran estos los fines para que el cuerpo se creó, ni es cuya la culpa de que la beneficencia municipal domiciliaria no haya sido, como corresponde, establecida. Han hecho cuanto dentro de su misión facultativa y pericial se les ha ordenado, y no cabiéndoles responsabilidad en cosa que solo á la iniciativa y resolución del Municipio compete, claro es que no ha podido dirigirseles por esto la menor censura.

Director. Ha vuelto á hacerse cargo de la Dirección del presidio de esta capital don Enrique Sanchez Cayuela, trasladado de nuevo á Granada.

Escandalosos. Tres sujetos, en completo estado de embriaguez, estuvieron ayer tarde promoviendo gran escándalo. Tuvieron la coarrencia de subirse por las rejías á los balcones de varias casas, entre ellas la número 7 de la de Cocheras, y 10 de la del Trabuco, rompiendo los cristales.

En la última de dichas casas penetraron, maltratando á las mujeres que había en ella y rompiendo los cuadros.

Los guardias municipales Juan Godino, Juan Larios Plata, José Sanchez y Pedro Ruiz detuvieron á los escandalosos, llevándoles al arresto.

Economías. Dice La Correspondencia:

«Las economías proyectadas en Fomento se refieren, según anotó se aseguraba por caracterizadas ministeriales, á las secciones de provincias, que sufrirán con gran ventaja del erario público, una completa transformación.»

Las cuentas del Córpus. Para el examen y aprobación de las cuentas del Córpus, reuniose ayer la Junta municipal de festejos. No se adoptó ningún acuerdo. Asistieron nueve individuos de los que componen la junta. Se citará nuevamente, para que asista mayor número.

Asociación de maestros. La Asociación de maestros de primera enseñanza de esta provincia celebrará sesión el día 29 del actual, á las diez de su mañana, en el local de la escuela pública de niños de San Andrés, calle de Elvira, número 117, dando una conferencia sobre el tema Objeto y fin de la educación el ilustrado profesor don Antonio Sanchez Balbi.

El acto es público.

Censo electoral. En el gobierno civil de esta provincia se ha recibido, como en los restantes, una circular del señor ministro de la Gobernación, previniendo que en el término de doce días informen el Gobernador, en pliegos separados, acerca de los particulares siguientes:

1.º Si las comisiones inspectoras del censo electoral para diputados á Cortes y provinciales se hallan constituidas en todos los distritos electorales en la forma que determina el artículo 51 de la ley de 28 de diciembre de 1878 y la disposición segunda de las transitorias de la de 29 de agosto de 1882, expresando en cada pliego las que no lo estén y la situación en que se encuentran, lo propio que las medidas que se hayan adoptado para subsanar y corregir en su caso las omisiones.

2.º Si existen los libros del censo electoral en las comisiones de las cabezas de distrito con las formalidades legales. Si las listas impresas del presente año fueron publicadas en el Boletín oficial, con arreglo al artículo 59.

3.º Si se han ultimado, conforme á la ley de 8 de febrero de 1887, las listas para la elección de senadores.

¡A cobrar! Los individuos de las clases pasivas que tienen conferidos sus poderes á D. Eduardo Mendoza y Rodriguez, así como los demás que quieran honrarle con su confianza, pueden presentarse mañana 29 en las oficinas de dicho señor, San José 17, para cobrar la paga respectiva al corriente mes de julio.

¿Estamos seguros? Anteayer llegó á esta capital, en el tren mixto, una caja que había sido facturada como de drogas, pero que en realidad lo que contenía era pólvora y dinamita.

No es, seguramente, la primera vez que por los ferrocarriles de viajeros se conducen tan peligrosas materias explosivas, lo cual constituye un gravísimo abuso; pero en la forma fraudulenta en que se hace, declaran-

do que es de otra especie la mercancía, lo cual da motivo para que los empleados la lleven de acá para allá sin ningún género de precauciones, y hasta le den golpes, por no sospechar el inminente peligro á que se exponen y exponen á cuantas personas viajan en el tren, determina una doble responsabilidad de engaño é imprudencia temeraria por parte de los consignatarios de tales mercancías, que esperamos exijan las autoridades competentes, para que tan graves hechos no se repitan y pueda todo el mundo viajar con entera confianza por el ferrocarril, en la seguridad de no volar cuando menos se piensen.

Anticipaciones de cuotas. En atención á que no en todas las localidades están aprobados los repartimientos de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, ni las matrículas de industrial y de comercio, y que en aquellas donde resulten sin aprobar dichos documentos no pueden llevarse á efecto dentro del plazo señalado las anticipaciones de cuotas solicitadas y concedidas á los contribuyentes con arreglo á la ley de 12 de mayo último, se ha dictado una real orden disponiendo que el referido plazo, que terminó el 20 del presente mes, se considere prorrogado hasta los ocho días siguientes á la aprobación de los respectivos repartimientos y matrículas, y que esta aprobación se notifique inmediatamente á los contribuyentes por medio del periódico oficial.

Personal. Vacante el cargo de recaudador de contribuciones del partido de Baza, por renuncia del electo, ha sido nombrado D. Francisco Rivas Lapion, que debe prestar fianza de 43000 pesetas.

Vacante asimismo por análoga causa la Recaudación de Motril, ha sido nombrado D. Nicolás Molina, que prestará fianza de 46 mil pesetas.

Ha sido nombrado portero de la secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia, plaza de nueva creación con 1250 pesetas, Isidoro Sabaniego, que era portero de la Administración de Contribuciones, con 1500.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de aspirante de la Administración subalterna de Baza, hecho á favor de D. Pedro Lemus, nombrándose en su lugar á D. Fernando Murcia Poya os.

Quejas del vecindario. Recibimos frecuentes quejas de los vecinos de la calle de Mesones, sobre el abuso que cometen los carteros del yeso, pues al descargar sus vehículos en medio del día, lo hacen sin ninguna precaución y se levantan densas y molestísimas polvaredas.

Nos dicen que la entrada de la calle de los Niños Luchando, por la de las Teudillas, se encuentra en tal estado de suciedad y abandono, que más bien que calle parece un depósito de inmundicias.

Los vecinos de la calle de Elvira, próximos á la plaza de Santiago, se lamentan del deplorable aspecto que ofrecen los derribos ahí llevados á efecto para abrir una vía pública que salga á la calle de Santa Paula.

Comisión provincial. En la sesión de ayer se acordó:

Participar al juzgado del Sagrario el fallecimiento del demente Antonio Tobar Gonzalez. Aprobar la cuenta de suministros facilitados por la Tienda-Asilo á los establecimientos de Beneficencia. Conceder un mes de licencia al peon caminero Francisco Santiago Diaz. Que el director de Obras públicas forme un presupuesto para la composición de la alcantarilla que existe en la carretera de Dílar. Prevenir al alcalde de Láchar cumpla lo dispuesto por la Comisión provincial, que declaró nula la elección de alcalde. Que los niños asilados en el hospicio se abstengan de conducir párvulos. Se concedieron ingresos en el hospicio y se despacharon expedientes de quintas.

Elecciones. Verificadas las elecciones en Guadahortuna para proveer las vacantes de concejales, han resultado elegidos D. Juan Moraleda Vinuesa, D. Antonio Villeda Aguiar, D. Faustino Jimenez Barco, D. Juan María Martínez Morante y D. Salvador Martínez Montalvo.

Instancia. El profesor auxiliar de la Escuela Normal de Maestros, D. Gregorio Alconchel, dirigió hace poco una instancia á la Superioridad en demanda de que se le conceda una gratificación mensual equivalente al beneficio de casa dentro del establecimiento, á que tiene derecho con arreglo á la ley y que sin embargo no ha podido hacerse efectivo por falta de capacidad del local.

Dicha instancia ha sido informada favorablemente por la Junta provincial de Instrucción pública, habiendo pasado al Rectorado de esta Universidad.

Vacante. Por la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Granada se hace saber que en el territorio de la misma se encuentra vacante la plaza de médico forense del juz-

gado de Ronda, la cual puede solicitarse dentro del término de quince días,

Indulto. En la Gaceta del martes aparece un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, conmutando por la pena de cadena perpetua la de muerte impuesta por la Audiencia de Albuñol á Leopoldo Ruiz Soto, en causa instruida por asesinato y robo.

El cuerpo de Orden público. El periódico oficial inserta un real decreto disponiendo que las facultades y atribuciones que fueron delegadas en el director general de Seguridad, sean en lo sucesivo directamente ejercidas por el ministro de la Gobernación, y que el personal de las oficinas centrales y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia en sus diferentes clases y categorías, sea nombrado por el mismo ó por la autoridad en que delegue sus facultades.

Cartera de un Oidor.

Dimision

Por motivos de salud, incompatibles con el cargo, ha renunciado á la representación que se le había conferido por el Colegio Notarial en el Congreso jurídico de Barcelona e notario D. Elias Pelayo Gomis.

La ley del Jurado.

Con motivo de haberse cometido un error material en el número 2.º del artículo 112 de la ley de 20 de abril último estableciendo el juicio por jurados, publicada en la Gaceta de 24 del propio mes, así como en las ediciones oficiales de la misma, error que no resultaba en las ediciones extracomerciales que se han hecho, el ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden en 30 del pasado junio, inserta en la Gaceta del 5 del mes actual, rectificando dicha equivocación que queda subsanada en la forma que sigue, tal y como se expresaba en el original de la ley.

Art. 122. Acordará también el Tribunal de derecho someter la causa al conocimiento de un nuevo Jurado cuando por unanimidad declaren los jueces que lo constituyen, que el Jurado ha incurrido en un error grave y manifiesto al pronunciar el veredicto.

Solo podrá hacerse esta declaración. 1.º Cuando siendo manifiesta por el resultado del juicio, sin que pueda ofrecerse duda racional en contrario, la culpabilidad del procesado, el Jurado lo hubiese declarado culpable.

2.º Cuando siendo manifiesta por el resultado del juicio, sin que pueda ofrecerse duda racional en contrario la culpabilidad del procesado, el Jurado lo hubiese declarado inculpa ble.

Los amores en Paris.

Constituye esta obra la segunda parte de La Marquesa Gabriela, y en ella continúan cada vez más interesantes y amena la fábula que comienza á desarrollarse en la primera parte. Este volumen que contiene cerca de 400 páginas de lectura, puede adquirirse en la administración de este periódico, Buen Suceso 6. al precio de 3 pesetas.

En el próximo mes de Setiembre abrirá en esta localidad un nuevo establecimiento fotográfico el hijo del reputado fotógrafo Sr. Ayola, el cual ha salido para Barcelona y los principales puntos del extranjero, á estudiar los adelantos pertenecientes á la fotografía.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche á precios muy arreglados.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 27, diez noche.

Hoy ha sido un día atareadísimo para el juzgado que instruye las diligencias sumariales del proceso de la calle de Fuencarral.

Los resultados, no obstante, parece que no han sido satisfactorios.

Los firmantes de una carta que ha aparecido hoy en «El Liberal» diciendo que Varela había ofrecido diez y ocho mil pesetas á la persona que se comprometiese á matar á su madre doña Luciana, se han presentado hoy á prestar declaración en el juzgado.

Uno de ellos, el Sr. Galletero, declaró que hace dos años oyó decir, no sabe á quien, que Varela había hecho ese ofrecimiento.

El sastre Sr. Nieto ha insistido en que vio á José Varela en la corrida de beneficencia.

A última hora ha recibido el juzgado un aviso urgente, trasladándose enseguida á la cárcel modelo.

M.

Madrid 27, diez y media noche.

El Sr. Leon y Castillo ha llegado á San Sebastian, saludando á la reina regente.

Los disgustos surgidos entre los amigos de Muro y Gamazo, sobre la cuestión agraria, se snscitaron por consecuencia de asuntos electorales.—M.

Comunicado.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: En el número de su ilustrado periódico correspondiente al día de hoy, aparece un suelto en el que relata la cuestion habida ayer de mañana entre el cabo de policia urbana D. Francisco Muñoz y el basurero José Manzano Medina, de la que resultó gravemente herido el primero de dichos sujetos; pero como quiera que el hecho no fué tal como se refiere, pues sin duda alguno hijo de la precipitacion con que tiene que confeccionarse un periódico, se cometen en el referido suelto inexactitudes que pueden extraviar la opinion pública, me veo en la necesidad de rogar á V. su rectificacion.

Dice el suelto que los individuos Francisco Muñoz Quesada y Francisco Manzano Reyes quisieron llevarse barro y basura que el Carabinero conducía, á lo cual se negó éste porque según él, cualquiera está autorizado para recoger estiércol de las casas particulares hasta las siete de la mañana. Con esta aclaracion parece que se quiere demostrar que mis empleados usaron de un derecho que no tienen, y por lo tanto cometieron una arbitrariedad; pero como este principio es falso porque si mis dependientes intimidaron al Carabinero á que les siguiera, fué porque lo encontraron barriendo en la via pública que como V. no desconoce es de mi propiedad en lo que respecta á estiércoles, de ahí que la falta que ellos cometieron fué cumplir con el deber que su cargo les impone.

Dice tambien el suelto que parece no es la primera vez que los mismos individuos citados del cuerpo de policia urbana han recogido al mismo basurero los estiércoles que ha podido procurarse en sus casas. Esto es absolutamente inexacto, y si de ello quiere V. cerciorarse puede tomarse la molestia de pasar por el Negociado respectivo, y se convencerá de que el nombre de José Manzano Medina, no existe en el libro-registro que para estas denuncias se lleva.

No queriendo molestar más su atencion y la de sus apreciables lectores, para terminar réstame sólo decir, que ni los individuos del cuerpo de Seguridad condujeron al herido al hospital, pues fuí yo auxiliado por uno de mis dependientes; ni se presentaron en el lugar del suceso, ni procedieron á la captura y busca del criminal, puesto que él mismo se presentó, antes que de ello tuvieran conocimiento, á la pareja del Campillo.

Ruego á V. la insercion de las anteriores líneas, y queda suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

Antonio Lopez.

Granada 27 de julio 1888.

Desde Valencia.

19 de julio de 1888.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La feria.—No ha resultado, dicho sea en honor de la verdad, tan animada como en años anteriores. Los festejos celebrados no hace mucho en Valencia, con motivo de la visita de don María Cristina, atraieron gran número de gente de todas partes, que ahora no ha venido por razon de haber hecho entonces el gasto, como vulgarmente se dice, y no encontrarse de nuevo, por razon de la crisis porque se atraviesa, en condiciones de gastar más dinero. Empero así y todo, los números del programa de feria han sido tan fastuosos como de costumbre, y esta tiene lugar con gran solemnidad, ya que no tan concurrida como otras veces. Las carreras de velocípedos han dado ya una buena prueba de que en Valencia hay inteligentes en tan difícil materia, otorgándose todos los premios ofrecidos.

Corridos de toros.—Ayer terminaron las cuatro anunciadas corridas de toros, que no han tenido más nota triste que la cogida del espadero, al estoquear el último veraguas en la lidia del lunes, que le causó una herida de siete centímetros de extension en la region inguinal de echa, teniendo tambien la desgracia de que saltase una banderilla prendida al corripeto, y se le clavase el diestro en la mugilla derecha, cerca de la sien. Por fortuna hoy podemos hacer constar que se encuentra fuera de peligro, que abandonará el lecho dentro de breves dias, tal vez pasado mañana, y que podrá lidiar ya en las corridas de San Sebastian que comienzan el 5 del próximo agosto. Tambien resultaron con heridas los picadores Celsero y Alebu, aunque de menor cuantía. Frescuelo ha estado desgraciado, pero tirándose de veras y ganándose las simpatías y apausos; L. gartijo ha sido el héroe de la fiesta y ha dado muy buenas estocadas. De los toros, han resultado sobresalientes los de Varagua, y medianos los de Aless, Colmenar y conde de P. tilla. Los del segundo desmintieron su renombre, siendo retirado el quinto, sustituido por Aless que tambien fué al corral, y dando motivo para una bronca de órdago.

Juegos florales.—Pasado mañana 28, sábado, tendrá lugar esta fiesta de la literatura lemosina en el teatro Principal. No queda ya una localidad ni para un remedio, siendo este certamen el festejo favorito de la buena sociedad valenciana. Como todo se sabe y se averigua, podemos decir á ustedes que el premio de honor y cortesia, la flor natural, lo ha obtenido don Pedro Borell Alcantarella, quien elegirá Reina de la fiesta á la hermosa hija de los condes de Villamar. Tambien figurarán en la lista de los laureados los literatos y poetas Sras. Danvila, Lombart, Puig y Torralva, Barber y Bas, Cebrian, Basco Ibañez, Cabrellas, La Torre, Salvador (D. Telesforo), el artista D. Constantino Gomez, Casany del Cacho y dos ó tres más. Este certamen celebra anualmente la sociedad valencianista «Lo Rat Penat».

Crimen de la calle de Espinosa. Toca á su fin el sumario. Como ya anticipamos á ustedes, todos los

cargos van dirigidos á Paco Muñoz, pero Paco Muñoz no parece por ninguna parte. El juzgado ha hecho reproducir un pequeño retrato del criminal que se ha encontrado, con el fin de repartir copias á la policia de toda España, y facilitar de algun modo el que no quedé impune tan atroz crimen.

Certamen musical. Se celebrará el próximo domingo, y para tal efecto se han inscrito ya más de treinta bandas civiles y militares. Tendrá lugar en la plaza de toros, lo mismo que el certamen cinegético, que promete tambien verse muy concurrido.

Manifestacion civica. Están hechos todos los carros alegóricos que han de figurar en la manifestacion, fijada para el 31 del corriente y último de feria. Entre los que hemos visto sobresale el titulado «El Progreso», costado por el marqués de Campo. Es muy artístico, y vale.—A. V.

Crónica de la moda.

La moda descansa.—Trajes para camino y playa.—Tres modelos.

La moda está descansando en estos momentos. Ya ha lanzado sus proyectos, sus caprichos, las bellas las aprovechan y mientras sus súbitas se divierten y triunfan y gozan, la soberana descansa y duerme, pero soñando en las preciosidades que ofrecerá el otoño á sus predilectas.

Sin embargo, las que en los casinos y en las playas domina la situación, lucen preciosos trajes, siempre con novedades encantadoras y algunos de ellos voy á describirlos para solaz de las lectoras.

Me escribe un amigo desde Trouville diciéndome que ha visto el modelo siguiente: Traje de alpaca color almendra verde. Primera falda á grandes pliegues. Segunda falda recogida en lo alto con puf graciosamente drapado. Cuerpo muy ajustado con corselete de terciopelo verde formando cinturón desde debajo de los brazos, y acabando en punto debajo del tallo. Cuello y altos puños de terciopelo. La alpaca y el terciopelo del mismo matiz hacen una combinacion elegantísima. Con este traje llevaba su poseedora una linda capelina abullonada de encaje y rosas de vivo color por adorno.

Tambien es precioso el otro traje de que me habla mi amiga. Es de fular satinado, color amapola con flores blancas. Cuerpo color amapola con draperías cruzadas de un color marron claro. Cinturón blanco y la falda como el cuerpo. Sombrero de paja encarnada y marron claro entrelazada y ramito de flores silvestres entre cocas de cinta blanca.

Yo he visto en París un traje para casino que ha sido enviado á Biarritz á una distinguida señorita de la colonia española.—Falda recta bordada en el bajo con un rizado de tafetan picado, y por detrás con pliegues abarquillados. Cuerpo plegado en los hombros y formando drapería cruzada que recoge un cinturón de 20 centímetros de ancho de muselina que se anuda á la izquierda, dejándola largas cocas. Sombrero Tosca de paja negra. Gran lazo de cinta de satén blanco formando grandes cocas, entre las que se abren dos magníficas rosas con sus correspondientes capullos y follaje cayendo por detrás. Las flores siguen disputando á las plumas la predileccion; pero tambien las plumas ganan terreno, y á veces se confunden en cariñoso abrazo con sus enemigas.

ERNESTINA.

Cartas á «El Defensor» Desde Madrid.

25 de julio de 1888.

Reza hoy la iglesia católica á Santiago apóstol, patron de España, cuyas cenizas se conservan allí en la ciudad compostelana, donde se celebra con pompa y ostentacion esta fiesta religiosa.

Cuéntase que en cierta ocasion reunió Dios alrededor de su Trono á los santos patronos de las naciones de la tierra para que pidieran lo que les parecia mejor en armonia con los intereses de los lugares que representaban. Pidió San Jorge para los reinos buenos gobiernos, respeto á la ley, seriedad, á nimos para el trabajo, etc. etc., y así sucesivamente los abogados de Francia, Alemania y demás pueblos demandaron diversas gracias. Tócame el turno á Santiago y dije: «Señor: dad á España el hermosísimo cielo y admirable clima; dotadla de suelo férax, de caudalosos rios y ricas montañas; haced que en sus entrañas se alberguen las mejores minas del mundo, y que los hijos de tan bel o país sean valientes como yo lo fui y que no haya mujeres más hermosas que las españolas.»

O vídesele el buen apóstol pedir buenos costumbres políticas, excelentes gobiernos y otras cosas de que en absoluto carecemos; y de ahí nuestros lamentos. Una cosa puede salvarnos, y es que en nuestro Congreso celestial pida Santiago lo que nos falta, incluso menos calor para Madrid y mejores Ayuntamientos, á lo menos en lo que á arbolado se refiere, para que desaparezcan los abrasadores desiertos que ahora rodean á Madrid. Para entonces si el santo abre concurso ó se sirve dar audiencia, los españoles no nos quedaremos cortos en pedir.

Pero vengamos á las noticias del día, que bien concretadas caben en un par de renglones. No ocurre nada, absolutamente nada en política. La festividad del día ayuda á que los círculos se vayan desiertos. Contribuye á ello que se abre la plaza, y aun cuando no es corrida grande, cuando no hay otra cosa se mata el vicio con novilladas, así esto juegan mujeres y no sepan ni siquiera ponerse bien delante de las bestias.

Ayer hubo mucha animacion en San Sebastian. El casino se iluminó con profusion; el banquete que dió la Reina estuvo muy bien. Varias comisiones oficiales visitaron á la soberana, llamando la atencion el entusiasmo de las corporaciones populares.

Por la mañana hubo funcion religiosa, á que asistió la familia real.—Sagasta regresará á Madrid á fin de esta semana; ha manifestado que no quiere faltar de la capital durante la ausencia de la corte.

Aun sigue en tinieblas cuanto se sabe respecto al crimen de la calle de Fuencarral. Ahora parece que se busca un sugeto que se crea haya tenido parte en el hecho. Tambien se oye que el juez tiene ya reconstituido el crimen y descubierto los autores.—Los carteros á quienes se ocuparon cartas abiertas y detenidas, han confesado el delito. Despues de ser destituidos se les trasladó al Modelo. Quiera Dios que desaparezcan de entre nosotros las frecuentes pérdidas de cartas con valores.

En el ministerio de Ultramar se ha despachado hoy el correo para Filipinas.—Francia ha elevado la categoría del consulado de Francia en San Sebastian, y nombrado cónsul al Conde de O'Aigle.—En Vigo han hecho un gran recibimiento á Casola.—Se trabaja mucho en las elecciones en Madrid.—F.

Servicio postal de última hora

París 26 (5 25 t.)

4 por 100 exterior español, 72 50.

Roma 26.

Este gobierno recibió ayer de Berlín la comunicacion oficial en que se le anuncia el viaje á Italia del emperador Guillermo con objeto de avistarse con el rey Humberto. Se asegura asimismo que al propio tiempo vendrá el emperador de Austria fijándose el mes de octubre para la entrevista que probablemente se celebrará en Roma, hecho muy significativo y que desde luego sentará mal en las esferas del Vaticano.

Roma 26.

El cardenal Levigerie ha ido á Londres comisionado por el Santo Padre, con objeto de que continúe su campaña en favor de la abolicion de la esclavitud en Africa, pidiendo la intervencion de Inglaterra en tan delicado asunto. Una vez terminada su campaña en las islas Británicas, marchará á Bélgica con igual propósito respecto del Estado del Congo.

Vient 26

El rey de Servia se halla atacado de una grave enfermedad mental, se espera que de un momento á otro pierda la razon.

El príncipe de Bismarck segun despachos recibidos de Berlín, se halla imposibilitado en virtud de un ataque de reuma articular vicioso.

Stokol 26.

El emperador de Alemania ha llegado esta mañana siendo recibido por el rey Oscar. Al huésped se le ha dispensado una entusiasta ovacion. El emperador alemán visitará la capital y sus inmediaciones, se celebrará un banquete en la galería de Carlos XII y por último expediciones pluviales y visita á las fortalezas.

Constantinopla 26.

En virtud de las disposiciones del comandante de Marina de los Dardanelos, se ha prohibido el paso por el estrecho á seis buques de guerra alemanes.

Pocos que uno de los jefes de un buque ha sido brutalmente atropellado por los turcos. Esto se cree dará origen á un serio conflicto.

Madrid 26 (5 50 n.)

Esta mañana ha comparecido ante el juzgado que entiende en el crimen de la calle de Fuencarral un guardia del municipio que dijo haber visto á Varela el día de San Isidro en la pradera. Se presentó Varela tres veces en rueda de presos y ninguna de ellas fué reconocido por el guardia. La opinion continúa preocupada con lo que ocurre en semejante proceso. Despues de haber reconocido ayer el sastre Nieto á Varela dos veces nadie se explica como el Sr. Millan Astray continúa en libertad.

Toda la prensa de hoy y especialmente los diarios de circulacion, censuran el modo que tiene el juzgado de proceder en este asunto. Entre estos periódicos, El País pide se procese al Sr. Peña Costalago, juez instructor de la causa, por lo inútil de sus gestiones y por haberse hecho acreedor al procesamiento.

Madrid 26 (9 10 n.)

El País ha sido denunciado por un artículo de fondo, en el cual pedía el procesamiento del Sr. Peña Costalago, juez instructor del crimen de la calle de Fuencarral.

Madrid 26 (9 25 n.)

El señor ministro de Fomento, ha diferido su anunciado viaje á las provincias hasta el mes próximo.

Segun todas las probabilidades, el Sr. Canalejas saldrá de Madrid el día 9 de agosto.

Madrid 26 (10 40 n.)

El diputado conservador y abogado señor Lastres ha estado esta tarde en la Cárcel Modelo comunicándose con el hijo de la infortunada doña Luciana Barcino. Dicho señor se encargará de la defensa de José Vazquez Varela. El Sr. Lastres, despues de la entrevista del Varela, ha manifestado que ha adquirido la conviccion de que este no es el asesino de su madre.

Madrid 26 (11 10 n.)

La Correspondencia Militar, órgano del general Cassol, se manifiesta conforme con que se introduzcan economías en el ramo de Guerra, siempre que esas economías se distribuyan equitativamente.

El consejo de la Marina ha devuelto la proposicion de la casa Farrow para la construcion de los torpederos de alta mar. Mañana seguirán reuniéndose para ver el pliego de la casa Gil Otero y Comp. del Ferrol.

A. M.

Mesa revuelta.

¿Se han enterado ustedes? Por si no, voy yo á enterarlos.

Una chica de San Martín de Provensals, ha venido al mundo con una afinidad al baile, que bien podríamos decir padece furor coreográfico.

Oír hablar de baile, y sentir un irresistible impulso de zangolotear el cuerpo es todo uno. ¡Que la voyan á ella con dísticos filosóficos del Padre Claret!

Pero los papás de la muchacha que en materia de baile piensan de distinta manera, se han pro-

puesto contrariar los instintos bailarines de la muchacha. ¡Crea usted que hay padres tan desconsoladosos!.

El otro día pidió permiso la muchacha para ir á un baile público á desahogar su pasion constante. Los papás negaron el permiso.

Y la muchacha anegada en llanto cortaba sus cintas á una amiga... pero, ¡qué amigueta! Esta amigueta es una especie de Narou con polison.

—¡Qué hacer, Dios mío!—decía la bailarina.—Yo quiero bailar, la vida sin vals y schotis se me hace insoportable, ¡ó la polka ó la muerte!

—¡Tus padres son unos tiranos!—respondía la amiga;—es preciso romper las cadenas de la esclavitud; un padre no debe comprar á una cuantos trajes pida; pero ¿pagaría el baile? ¡Juncal! ¡Eso no se hace ni en tierra de moros!

—¡No quieren, no! Y yo si no bailo, me voy á poner tísica. ¿Qué debo hacer, Dios mío?

—Una idea se me ocurre—exclamó de repente la amigueta;—yo soy chica de grandes ideas.

—Dímela, dímelas, que ya me relamo de gusto, como si estuvieran tocando la sinfonia.

—Evénense á papá y á mamá, y en cuanto veas que dan las boqueditas... ¡puff! te escurras al baile.

La idea fué acogida con entusiasmo; la Terpsicora echó á correr á la cocina, vertió dos cuajas de carrillas en la comida, la sirvió á sus padres y luego...

Pues luego vino la autoridad y se llevó á ambas palomas torcazas á la cárcel.

¿Han visto ustedes nunca alma más tiernas que las desfasas chinas?

La bailarina dicen que llora en la cárcel porque aquello está muy triste.

¡Si siquiera hubiese allí orquesta!

En la estacion del ferrocarril: Un caballero muy obeso llega jadeante á un coche de primera, en el que no faltaba más que un asiento por ocupar.

Despues, limpiándose el sudor, se vuelve sonriente á sus compañeros y les dice: —¡Si llego un minuto más tarde, se me vá el tren.

—¡Cuanto nos hubiéramos alegrados!—contesta amablemente su vecino.

Peveleon á una señora: —¿Es cierto que habéis dicho que yo carecia de talento?

—No, señor. Puedo jurar que esta es la primera vez que oigo hablar del talento de V.

El queso entontece á quien lo come, decia un filósofo.

—¡Cál! le contestó un oyente, yo lo como todos los dias y no me tengo por tonto.

—Efecto del queso, amigo mío.

Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el día 28 de julio de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Emilio Millan, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, quinto capitán del mismo.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, Santiago.—P. O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

Alhondiga de granos. Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 811 fanegas. Entrada de hoy 121 id. Total existencia de hoy, 932 id.—Venta: A 9 pts. 25 cts. la fanega, 28 fanegas. A 9 pts. 50 cts. id. A 10 pesetas 00 cts. id. 42 A 10 pts. 50 cts. id. 126. A 10 pts. 75 cts. id. 221. A 11 pts. 00 cts. id. 38. Total vendido, 494 fanegas.—Balance: Existencia, 932 fanegas.—Vendido, 494.—Sobrante para mañana 438.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pts. 25 céntimos á 5 pts. 75 cts. fanega. Habers, de 7 pts. 75 cént. á 8 pts. 25 cts. Maiz, de 0 pts. 00 cts. á 00 pesetas 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer.—Carnero, 1'22 pesetas.—Vaca, 1'44.—Terñera, 1'46.—Macho capado, 0'00.—Oveja, 0 80.

Cultos.

Día 28.—San Nazario, San Victor y San Inocencio, mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Comendadoras; á las nueve misa cantada; á las seis la novena de Santiago.—En la Catedral, á las siete y media misa á Ntra. Señora de la Antigua; á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En Zofra, á las seis, la novena de Sto. Domingo.—En Ntra. Señora de las Angustias y en Santa Ana, á la oracion, la novena de Santa Ana.—En la iglesia de la Magdalena á la oracion la novena de San Emigdio.—En la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de los Angeles, San Justo, San Andrés, Santa Escolástica, rosario, silva y letanía cantada.—En los Hospitalicos y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.

Las bofitas sillas que sirvieron para los conciertos celebrados en el palacio de Carlos V en las pasadas fiestas del Corpus, se expenden á cuatro reales y medio cada una, en la planta baja del teatro Principal.—El encargado de la venta es el Conserje de la antigua reduccion del Diario de Granada, situada en dicho teatro.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curacion radical de los Flujos de las vias urinarias, y en los muy rebeldes, tomando interiormente á la vez las Gr. jas Saez. No produce dolor alguno y su empleo es fácil y está libre de peligros.—De venta, en las farmacias y droguerías á 12 reales fresco.—Al por mayor, Doctor Saez Barcelona.

Por disposicion de los señores albaceas del finado Sr. D. Francisco de Paula Martín Gutierrez, canónigo penitenciario que fué de esta Santa Iglesia Catedral, se enagenan en subasta voluntaria una casa situada en esta ciudad, calle de Elvira núm. 121 moderno. Cuyo acto tendrá efecto el día 3 de agosto próximo, á las doce de su mañana, en la notaría del licenciado don Manuel de R. mes Lopez, situada en la Alcaicería, donde se encuentran de manifiesto los títulos, precio y pliego de condiciones.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. —Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traidos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años. —Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios. —Músicas, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. —Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. —Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento, Blenorragias, Gonorrea (purgaciones) por rebeldes á todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea (carreras de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas **Cápsulas balsámicas** del doctor Lapresa. — **IMPOTENCIA** debilidad de los órganos genitales; su curación con las **Píldoras regeneradoras.** — **Inyección balsámica de Paulicinia**, la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, blenorragias (purgaciones). — **SIFILIS**, depurativo reconstituyente. Cura radicalmente la sífilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, ronquera, granos, afecciones de la piel, etc. — **Almorranas**, segura curación con la pomada del doctor Cullen. — Botica calle de Puentezuelas, 9, Granada.

A voluntad de su dueño y en subasta estrajudicial, que tendrá efecto el día 30 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se enajenan dos hueros, una en término de Gábil y la Grande y cortada de Hijos, de 15 marzules y 37 estadales, y otra en término de Puchil, pago de Amorós, Ramal alto, de 25 marzules y 28 estadales, cuyo pliego de condiciones y títulos se encuentran de manifiesto en dicha Notaría.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 8 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal, que abajo se expresa:

«Don Cándido Peña Martín, farmacéutico Director del Gabinete químico municipal, certifica haber practicado análisis cuantitativos de las muestras de vino remitidas á este Laboratorio, por D. Antonio Vivar, dueño del establecimiento de bebidas situado en la placeta del Agua, núm. 5, resultando ser buena clase, pues no contienen mezclas ni adulteraciones de ningún género, y si solo las sustancias naturales de todo buen vino. Y para que conste se expide el presente certificado que firmo en Granada á 7 de febrero de 1888. —El Director del Laboratorio Químico Municipal, Cándido Peña.»

Diabetes sacarina. Se cura infaliblemente esta enfermedad, tomando el único y acreditado específico del Dr. Estevil. — De venta farmacia del Dr. Rubio Pérez.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín, Cárcel Baja 32 principal. Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. — Gran variedad en silleros de rejilla á precios arregladísimos.

Aviso: Se vende una máquina inventada que podrá verse en el cortijo de Checa, camino de la Zúbia. — Para tratar, en la casa del Excelentísimo señor don Valentín Agüela.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS de **PATERSON**
con BISMUTHO y MAGNÉSIA
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Dificultades laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS



EL NON PLUS ULTRA DE CERVEZAS IMPORTADAS

no solamente en brillantez y excelente paladar, sino tambien en pureza de sus calidades, ofrece:

- Cerveza Imperial del Leon, color oro.
- » Doble Bock, muy rica, de color moreno.
- » Preciosa, muy nutritiva, de color negro.

LA CERVECERIA DEL LEON
Plaza de Uncibay, 9.—Málaga.

Representante **EN GRANADA**, Nicolás Valdés, **TRUJILLAS, 20.**
Precio de una docena de botellas de cerveza, 18 reales, sin casco, franco á domicilio.

Se suplica fijarse bien en la etiqueta ó tapones con marca, además está fundida aquella en los cascos, y los que carezcan de estos requisitos se considerarán como imitaciones de esta acreditada y sana bebida.

AGUA DE CARMELITAS BOYER
contra la Apeleja, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vease el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.
Exigase la etiqueta blanca y negra que debe llevar pegada los frascos de todos tamanos.
Cuidado con las Falsificaciones.
Exigase la Firma de:
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS	Arb. Bot.ª	VINOS	Arb. Bot.ª	Arb. Bot.ª
Ajerezado seco.	Rs. 70 6	Blanco añejo seco	Rs. 55 5	Anisado seco demás grades.
Lágrima especial.	» 70 6	Tinto corriente id.	» 40 3 1/2	dos.
Pedro Jimenez.	» 70 6	Blanco id. id.	» 38 3 1/2	Rs. 70 6 50
Moscato.	» 70 6	AGUARDIENTES		VINAGRES.
Dulce de color.	» 60 6	Anisado superior.	Rs. 110 10	Clase superior.
Amontillado páido.	» 60 6	Anisado, clase especial, dulce y seco.	Rs. 60 5 1/2	Rs. 20 3
Tinto añejo seco.	» 60 5 1/2			

AVISO IMPORTANTE.— Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice "Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo."

PARA LOS BAÑOS. SAN JOSÉ
Gran surtido en bañadores y trajes de baño y sábanas turcas y albornoza para el baño, telas de lana y algodón para bañadores, 1 hallas rusas para baño, holandas crudas para abrigos de viaje, telas de color en hilo y algodón para camisas de señora y caballero, telas para mantes, medias, calcetines, camisetas, pañuelos para la mano, tiras bordadas y encajes en color y blanco para adorno, corsés para el baño.
PRECIOS DE FABRICA SIN COMPETENCIA.
Entresuelo.—Plaza del Carmen, 15.—Entresuelo.
(Entrada por la fotografía de Ayala)

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL. ÚNICO QUE NO IRRITA.
Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman
PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER.
Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.
AL POR MAYOR
Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.
BARCELONA.

CALAHONDA.
La antigua y acreditada Fonda del Mar, de Francisco L. Jimenez, queda establecida desde esta temporada en la casa que fué en dicho puerto del Sr. Reyes.
El encomio de este cómodo, económico y bien montado establecimiento, lo hará el huésped que lo honre.
Queda dispuesta al servicio del público desde el 1.º de julio á fin de setiembre.

LA GENTIL. FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS
Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.
Para complacer á ininidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor á LOS MISMOS PRECIOS DE FABRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fabrica, calle de los Frailes, 3, ó en la **SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,** donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.
Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.
Fábrica, Frailes, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Valdepeñas por el propio cosechero. Ed el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. —Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. Tambien se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas á cualquier punto de España. —Servicio á domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Se arrienda el cortijo de la Loma, término de los Ogjares, terreno de riego. —Gracia, 45, darán razon.

Un profesor de primera enseñanza superior, desea dar lecciones á domicilio. —Darán razon, en la calle de S. Juan de los Reyes, núm. 57.

Almoada Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodas, lavabos y varios estrados, —Torillo de San Matias, núm. 1.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios muy arreglados. Tambien se venden maderas finas para calar.

Se vende un magnífico CARMEN, con toda clase de flores y árboles frutales, sitio céntrico, vistas á la Alhambra, casa de nueva planta, con diez y seis habitaciones, estanque y siete tinas de agua de Alfacar. —Darán razon, Recogidas, 17.

Se alquila la casa número 91 de la Carrera de Genit. —Para más detalles, dirigirse Darro del Campillo, núm. 14 duplicado.

Se traspasa una tienda de comestibles en la calle de S. Matias, núm. 14, frente á la de Navas, y se hace almoada de los muebles de la casa.

Almoada de toda clase de muebles, todos en buen uso. —Calle del Postigo del Tribunal, núm. 17, de siete de la mañana, á siete de la tarde.

Se arrienda un granero de gran capacidad, situado en la calle de San Juan de Dios. —Darán razon, Almona de San Juan de Dios, 5.

El día 31 de Agosto se venden 500 enquinas y 20 chopos, término de Toco de Illora. —El pliego de condiciones está de manifiesto en Granada, en la calle de Gracia, núm. 26.

Se traspasa el despacho de bebidas de la calle de Libreros, número 6, por susentarse su dueño á asuntos de familia. —Se venden botecos vacios.

Casa. Se alquila una principal calle de Azacaya, núm. 29. —Darán razon, en la carbonería inmediata.

Bonita casa. Se vende una en la calle de la Puerta de los Carros de Sto. Domingo, núm. 2. —Para verla y tratar con su dueño, en la misma.

Almoada de varios muebles de oficina. —Elvira, 24 y 26, de once á dos.

Se venden varios utensilios de barbería. —Puerta Real, contiguo al café Suizo (barbería), informarán.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubeldia Péramo, placeta del Campo-Eliseo. —Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. —Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés á la medida y á precios arreglados por la acreditada Sra. Genara L. de Guevara, procedente de Paris y muy conocida en esta capital.

De omnibus chocolata clausibus illa Reverendos Padres Sancti Benedicti, vera est accipienda.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, pueden afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.
Basta probarlos una sola vez, para derles la preferencia sobre todas las clases conocidas.
En cada paquete se acompaña instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlos en las casas.
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3' pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Depósito en Granada, confitería de los señores Lopez Hermanos.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon
Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.
Exigense las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

CARNE, HIERRO y QUINA VINO FERRUGINOSO AROUD
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el hierro y la quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Aniquilamiento, las Afecciones escrófulas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**